vino forastero introducido desde primero de Mayo hasta
de presente

La Ciudad Acuerda se haga saver a su Cavallero
Procurador Cindico Oral despache los autos sobre vaja de
precio al aceite a la mayor brevedad

Dia de San Gines

La Ciudad dijo, que haviendose encontrado la Aprovacion del
voto que hizo al Señor San Gines de Lajara en tiempo que
se hallavan afligidos sus moradores por los achaques que pa-
decian el año de mil seiscientos setenta y siete; En cuio des-
pacho se declara, conforme a la oferta de esta Ciud. por fes-
tivo y de guardar el dia de dho santo que es el veinte
y cinco de Agosto, y se manda que todos los vesinos y de-
mas personas que a la sazon se hallaren intramuros
de esta Ciudad le guarden y celebren en la misma con-
formidad que los demas dias de precepto puestos y seña-
lados por nra santa Madre Yglesia; Acuerda se pase
oficio a los Señores Cura y vicario de esta Parroquial
con testimonio de lo que en este particular conste para
que se sirvan hacerlo notorio a quien corresponda
y al publico por edictos

Todo lo qual acordo esta Ciudad por ante Nos
Jph Ant.o de Madrid y Fran.co Ro Conesa sus ess.os

Tacon

Jph. Antonio de Madrid

Francisco Ro Conesa

Ordinario

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y sala de Ayuntam.to
de ella en veinte y siete de Agosto de mil setecientos setenta y
tres se juntaron a Cavildo ordinario los señores d. Fran.co Tacon
y d. Grimau, regidor Decano y theniente de Corregidor de esta
Ciudad que preside de Justicia por ocupacion del señor Correg.or
interino, d. Alonso Silex, d. Josef Escaño, d. Juan Garcia Campero
d. Agustin Campero, d. Josef Collantes, y d. Pedro de Torres
regidores, y d. Juan Barcelo Gomez Diputado del Comun